

Este lunes continúa juicio oral por crimen contra Valeria Vivanco

El Ciudadano · 25 de septiembre de 2023

El proceso contra Contreras inició el pasado viernes, cuando renunció a su derecho a guardar silencio, solo para declararse inocente.



Este lunes continúa el juicio oral por la muerte de la detective Valeria Vivanco, quien falleció tras un disparo efectuado presuntamente por un [compañero de la](#)

institución.

En esta jornada se espera que declaren siete peritos que apuntan contra, Leonel Contreras, considerado como el único responsable del disparo que le dio muerte a su compañera.

Los peritos presentados durante la jornada de este lunes, fueron los responsables en analizar la bala que impactó a la [subinspectora de la PDI](#) y que fue encontrada en el sitio del suceso, refiere [BíoBío](#).

El proceso contra Contreras inició el pasado viernes, cuando renunció a su derecho a guardar silencio, solo para declararse inocente.

Por esta razón, la defensa de Contreras —[acusado por homicidio simple](#)— asevera que se han omitido pericias durante la indagatoria.

Según la defensa, estas indicarían como responsable del disparo al subcomisario de la PDI, Felipe Gallardo, que también participaba del operativo donde Vivanco fue baleada.

Son 15 años de cárcel a los que se arriesga el imputado Leonel Contreras, en caso de ser hallado culpable.

El pasado viernes, cuando se anunció el receso del juicio oral hasta este lunes, el fiscal Christian Toledo, de la Fiscalía de Delitos Violentos Sur, afirmó que «la prueba que va a rendir el Ministerio Público, entiende que va a ser suficiente para poder lograr la convicción del tribunal», refiere [BíoBío](#).

Al ser consultado por las «incongruencias» que acusa la defensa del acusado, el fiscal indicó que «hay siete peritos que nos van a referir sobre el origen del proyectil. El arma del que finalmente salió el proyectil que le causa la muerte a la víctima».

Fuente: El Ciudadano